

RESOLUCION N°0069

SANTA FE, “*Cuna de la Constitución Nacional*”, 10/09/14

VISTO:

El expediente N°08030-0000142-8 del Registro de Información de Expedientes, y la necesidad de resolver acerca de la admisibilidad de los inscriptos al concurso abierto especial convocado por Resolución N° 23/2014 (en adelante R23) para cubrir cinco (5) cargos de Trabajadores Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que, por R23 del año 2014 de este Servicio Público Provincial de Defensa Penal se convocó a concurso abierto especial para cubrir cinco (5) cargos de Trabajadores Sociales;

Que, según la publicación realizada en la página web institucional, conforme el art. 5 de la R23, se debía materializar la inscripción dentro de un plazo de diez (10) días hábiles que venció el día 21 de Abril de 2014 a las 12.00 hs., en cualquiera de las siguientes direcciones: La Rioja 2657 de la ciudad de Santa Fe, 9 de Julio 1677 de la ciudad de Rosario, Alvear 671 en la ciudad de Venado Tuerto, San Martín 915 en la ciudad de Reconquista y Rivadavia 574 en la ciudad de Rafaela;

Que, oportunamente se solicitó a los correos electrónicos denunciados en las solicitudes de inscripción de cada postulante la documentación faltante, necesaria para la admisión de aquellos que no cumplimentaban debidamente los requisitos formales exigidos.

Que, realizado un análisis exhaustivo de la documentación adjuntada por los inscriptos, se ha decidido admitir como postulantes, por cumplimentar con los requisitos formales exigidos por el art. 9 del Anexo II Capítulo I de la Resolución N° 12/13 y los requisitos exigidos por la R23/14 del SPPDP a quienes se detallan en el Anexo I;

Que, en el Anexo II se detallan los postulantes no admitidos al concurso por no cumplir alguno de los requisitos exigidos;

Que, la Resolución 12/13 en su Anexo II Artículo 13° y su modificatoria (Resolución 67/14). establece: Examen. La prueba escrita tendrá como objetivo evaluar conocimientos y capacidades generales y específicas; aptitudes y actitudes para el cargo; acreditar la idoneidad técnica del postulante y garantizar la igualdad de oportunidades de los mismos. Será eliminatorio y se realizará mediante una prueba de opciones múltiples y/o de redacción y/o resolución de casos prácticos, que se calificará de cero a cien puntos. El contenido de esta prueba será fijado por la Secretaría de Política Institucional de la Defensoría Provincial y estará definido en la R.A.C. respectiva y publicada en la página web del SPPDP.

Para superar la prueba será necesario que el aspirante reciba una calificación que no podrá ser inferior a sesenta (60) puntos. Todos los postulantes que tuvieran como mínimo el puntaje referido en el párrafo anterior serán calificados con “ APROBADO ”.

Que, la prueba escrita consistirá en responder una serie de preguntas relacionadas a la materia procesal penal y a la incumbencia del perfil profesional, conforme el temario que como Anexo III, forma parte de la presente.

Que, dicho examen tendrá lugar los días Lunes 22 y Martes 23 de Septiembre de 2014 en el Instituto de Estudios Superiores de Santa Fe ISPI N° 9233, sito en calle Tucumán N°2731 de la ciudad de Santa Fe, en los horarios y de acuerdo al cronograma que se detalla en el Anexo IV.

Que el suscripto se encuentra facultado a dictar la presente norma en su carácter de Defensor Provincial, art. 21 y 70 de la Ley Provincial N° 13.014;

POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Admitáanse como postulantes para el concurso abierto especial convocado mediante Resolución N° 23/2014 del SPPDP, a los inscriptos detallados en el Anexo I, según cada Circunscripción Judicial.

ARTICULO 2°: . Declárense no admitidos como postulantes al concurso abierto especial convocado mediante Resolución 23/14 del SPPDP a los inscriptos detallados en el Anexo II por las causas allí señaladas, según cada Circunscripción Judicial.

ARTICULO 3°: Apruébese el temario de la prueba de examen escrito que como Anexo III forma parte de la presente.

ARTICULO 4°: Fíjese como fecha de la prueba de examen escrito los días Lunes 22 y Martes 23 de Septiembre de 2014, en el Instituto de Estudios Superiores de Santa Fe ISPI N°9233, sito en calle Tucumán N°2731 de la ciudad de Santa Fe en los horarios y de acuerdo al cronograma que se detalla en el Anexo IV.

ARTICULO 5°: Regístrese, notifíquese. Cumplido, archívese.

ANEXO I

Listado de inscriptos admitidos como postulantes al concurso abierto y especial convocado por Res. 23/2014 del SPPDP.

Para la 1ra. Circunscripción Judicial

- Abrigo Robles, Maria Fernanda DNI N° 21.818.586
- Bonelli, Maia DNI N° 34.077.667
- Cardozo, Adriana DNI N° 26.875.531
- Galaz, Claudia Andrea DNI N° 18.455.020
- Gullino, Estefania Victoria DNI N° 33.496.338
- Lopez, Carina DNI N° 24.722.580
- Mieszeczek, Veronica Alejandra DNI N° 23.394.850
- Obieta, Tania Agustina DNI N° 25.904.377
- Schneider, Silvina DNI N° 20.319.188
- Vela Antille, Natalia DNI N° 25.910.219

Para la 2da. Circunscripción Judicial

- De Paul, Andrea Verónica DNI N° 31.115.543
- Diaz, Fernanda Lorena DNI N° 24.586.949
- Emmert Dieser, Ana Ester DNI N° 27.840.584
- Falbo, Laura DNI N° 23.628.448
- Falcon, Viviana Beatriz DNI N° 17.094.403
- Farsaci, Maria Cecilia DNI N° 23.928.362
- Fenoglio, José María DNI N° 25.727.485
- Giulianelli, Paula DNI N° 26.986.355
- Obregón, Gladis DNI N° 23.674.441

- Parks, Mayra DNI N° 26.346.443
- Privitera, Jorgelina Silvana DNI N°27.748.197
- Zappetti, Andrea Viviana DNI N° 30.265.843

Para la 3er. Circunscripción Judicial

- Angelini, Ivanna DNI N° 26.999.003
- Baigorria, Carina DNI N° 24.918.195
- Consilvio, Carina DNI N° 23.577.213
- Cuesta, Viviana DNI N° 20.195.257
- Flamini, Maria Solana DNI N° 33.020.954

Para la 4ta. Circunscripción Judicial

- Aranda, Mónica DNI N° 28.891.541
- Dellarrosa, Marina DNI N° 28.037.100
- Firpo, Vanesa DNI N° 26.925.343
- Vicentin, Silvia DNI N° 13.840.037

Para la 5ta. Circunscripción Judicial

- Abbondanza, Noelia DNI N° 31.418.928
- Bigi, Walter DNI N° 27.484.116
- Bonelli, Maia DNI N° 34.077.667
- Galizzi, Mariangeles DNI N° 32.815.919
- Machado, Maria Eugenia DNI N° 26.912.158
- Mansilla, Romina DNI N° 32.591.465
- Sosa Martinetti, Gisela DNI N° 26.871.451

ANEXO II

Listado de inscriptos no admitidos como postulantes al concurso abierto y especial convocado por Res. 23/2014 del SPPDP.

1ra Circunscripción Judicial

- Juárez, Sabrina Belen : No acredita la experiencia requerida
- Falcon, Elizabeth : No acredita la experiencia requerida

2da. Circunscripción Judicial

- Plano, Natalia Graciela : No acredita titulo ni la experiencia requeridos
- Alonso, Marisel : No acredita la experiencia requerida
- Scarpeccia, Alvaro Jesus: Al momento de la inscripción no posee un año de antigüedad en el título
- Suarez, Luciana : Al momento de la inscripción no posee un año de antigüedad en el título
- Ferrari, Giselle : No acredita la experiencia requerida
- Andreucci, Maria Cecilia: No acredita la experiencia requerida
- Ruiz Moreno, Natalia : No acredita la experiencia requerida
- Comas, Silvia: No acredita la experiencia requerida
- Bizarri, Magali: No acredita la experiencia requerida
- Frenna, Mariela Edit: No acredita la experiencia requerida
- Arce, Maria Paula: No acredita la experiencia requerida
- Vazquez, Natalia Lorena: No acredita la experiencia requerida
- Benassi, Maria Evangelina: No acredita la experiencia requerida
- Gimenez, Cecilia Maria: No acredita la experiencia requerida
- Bernardi, Mariana Jorgelina: No acredita la experiencia requerida

3er. Circunscripción Judicial

- Carrizo, Gladys Margarita: No acredita la experiencia requerida
- Luciani, Micaela: El título acreditado no es suficiente
- Garcia, Evangelina Rita : No acredita la experiencia requerida
- Rotger Franco, Maria Soledad: No acredita la experiencia requerida
- Lopez Herrera, Gisela: No acredita título
- Gutierrez, Daniela: No acredita la experiencia requerida
- Starnatori, Natalia: No acredita la experiencia requerida

4ta. Circunscripción Judicial

- Borghetto, Graciela Emilse : No acredita la experiencia requerida

Temario examen escrito

- Constitución Nacional (Derechos y Garantías)
- Constitución Provincial (Derechos y Garantías)
- Código Penal Argentino (arts. 13, 26 y 41)
- Ley Nacional de Ejecución Penal N°24660
- Ley Provincial de creación del Servicio Público Provincial de Defensa Penal N°13014
- Código Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe Ley N°12734: normas fundamentales, reglas de oportunidad, suspensión del procedimiento a prueba, sujetos del procedimiento, actos procedimentales (disposiciones generales), prueba (disposiciones generales, inspección y reconstrucción, testigos, peritos, reconocimientos y careos), medidas cautelares, investigación penal preparatoria (disposiciones generales), procedimiento intermedio (disposiciones generales), juicio (disposiciones generales).
- Resoluciones del Defensor Provincial N°05/2012, N°11/2012 y N°33/2013
- Conocimiento de la realidad social, económica y cultural de la Provincia de Santa Fe.
- Todo lo que se encuentre en las normas anteriormente mencionadas y siempre y cuando tengan relación a temas de su incumbencia profesional: por ejemplo, informes relacionados a la aplicación de la condena de ejecución condicional, medidas alternativas a la prisión preventiva, etc.

Cronograma de días y horarios de prueba de examen escrito

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 8.00 HORAS

- Abrigo Robles, Maria Fernanda DNI N° 21.818.586
- Bonelli, Maia DNI N° 34.077.667
- Cardozo, Adriana DNI N° 26.875.531
- Galaz, Claudia Andrea DNI N° 18.455.020
- Gullino, Estefania Victoria DNI N° 33.496.338
- Lopez, Carina DNI N° 24.722.580
- Mieszczko, Veronica Alejandra DNI N° 23.394.850
- Obieta, Tania Agustina DNI N° 25.904.377
- Schneider, Silvina DNI N° 20.319.188
- Vela Antille, Natalia DNI N° 25.910.219

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 10.00 HORAS

- De Paul, Andrea Verónica DNI N° 31.115.543
- Diaz, Fernanda Lorena DNI N° 24.586.949
- Emmert Dieser, Ana Ester DNI N° 27.840.584
- Falbo, Laura DNI N° 23.628.448
- Falcon, Viviana Beatriz DNI N° 17.094.403
- Farsaci, Maria Cecilia DNI N° 23.928.362
- Fenoglio, José María DNI N° 25.727.485
- Giulianelli, Paula DNI N° 26.986.355
- Obregón, Gladis DNI N° 23.674.441
- Parks, Mayra DNI N° 26.346.443
- Privitera, Jorgelina Silvana DNI N° 27.748.197
- Zappetti, Andrea Viviana DNI N° 30.265.843

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 8.00 HORAS

- Angelini, Ivanna DNI N° 26.999.003
- Baigorria, Carina DNI N° 24.918.195
- Consilvio, Carina DNI N° 23.577.213
- Cuesta, Viviana DNI N° 20.195.257
- Flamini, Maria Solana DNI N° 33.020.954
- Aranda, Mónica DNI N° 28.891.541
- Dellarrosa, Marina DNI N° 28.037.100
- Firpo, Vanesa DNI N° 26.925.343
- Vicentin, Silvia DNI N° 13.840.037

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 10.00 HORAS

- Abbondanza, Noelia DNI N° 31.418.928
- Bigi, Walter DNI N° 27.484.116
- Bonelli, Maia DNI N° 34.077.667
- Galizzi, Mariangeles DNI N° 32.815.919
- Machado, Maria Eugenia DNI N° 26.912.158
- Mansilla, Romina DNI N° 32.591.465
- Sosa Martinetti, Gisela DNI N° 26.871.451